

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

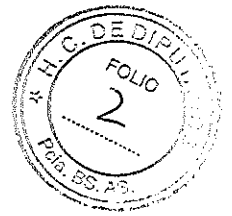
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la constante toma de predios, terrenos y viviendas en los municipios de la provincia de Buenos Aires, que se han visto acrecentadas en los últimos meses.

*ESTO GUSTAVO BRITOS
Miembro
Meses 17 de Noviembre
Hon. Diputados Pcia. Bo. Ar.*



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El presente proyecto tiene por objeto declarar la preocupación de este cuerpo legislativo ante la constante toma de predios, terrenos y viviendas en los municipios de la provincia de Buenos Aires, que se han visto acrecentadas en los últimos meses.

En la provincia de Buenos Aires hay un intento de toma de tierras ilegales, la mayoría consumadas, por semana. Situación que se agravó en épocas de pandemia.

La situación se extiende por el conurbano bonaerense y el resto de la provincia de Buenos Aires donde habitan muchas familias de escasos recursos y sin posibilidad de adquirir una vivienda o un terreno dado los elevados precios.

En los desalojos interviene la Policía Bonaerense, a instancias de la Justicia. Varios de ellos terminaron en enfrentamientos entre los ocupas y los uniformados. Ante la escalada de la violencia, es necesario frenar con estos procedimientos de ocupación tanto de predios fiscales como privados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis compañeros acompañen con su voto la presente iniciativa.

~~ESTEBAN GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque AF de Noviembre
Honorable Cámara de Diputados Prov. Bs. As.~~